MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA MISIONES

Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 302 y Dr. Luis A Riart
Teléf. (083) 240-216
Villa Florida – Misiones

ADDENDA N° 9

POR LA CUAL SE MODIFICA LA LICITACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA MEJORAMIENTO DE CAMINO CON MATERIAL TIPO RIPIO EN ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA ID N° 398672, EN REFERENCIA A LA OBSERVACION O RECOMENDACIONES NOTA DNCP N° 13190/2021.-

Villa Florida, 16 de JULIO de 2021

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que el Pliego de Bases y Condiciones queda modificado de la siguiente manera:

Se modifica el llamado, quedando de la siguiente forma:

DONDE DICE

Datos de la convocatoria

ID de Licitación
398672
Nombre de la Licitación
MEJORAMIENTO DE CAMINO CON MATERIAL TIPO RIPIO EN ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA
Convocante Municipalidad de Villa Florida
Categoría 21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles
Unidad de Contratación Uoc Villa Florida
Tipo de Procedimiento CD - Contratación Directa
Monto Estimado ₲ 118.947.333
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas 5%
Tipo de Garantía: Declaración Jurada

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas	sede de la Municipalidad de Villa Florida	Fecha Límite de Consultas	viernes, 16 de julio de 2021 - 12:00
Lugar de Entrega de Ofertas	sede de la Municipalidad de Villa Florida	Fecha de Entrega de Ofertas	lunes, 19 de julio de 2021 - 08:10
Lugar de Apertura de Ofertas	sede de la Municipalidad de Villa Florida	Fecha de Apertura de Ofertas	lunes, 19 de julio de 2021 - 08:15

DEBE DECIR

Datos de la convocatoria

ID de Licitación
398672
Nombre de la Licitación
MEJORAMIENTO DE CAMINO CON MATERIAL TIPO RIPIO EN ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA
Convocante Municipalidad de Villa Florida
Categoría 21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles
Unidad de Contratación Uoc Villa Florida
Tipo de Procedimiento CD - Contratación Directa
Monto Estimado ₲ 118.947.333
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas 5%
Tipo de Garantía: Declaración Jurada

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · U.O.C.

María Ignacia Paiva
JEFA U.O.C.

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas sede de la Municipalidad de Villa Florida Fecha Límite de Consultas martes, 20 de julio de 2021 - 12:00

Lugar de Entrega de Ofertas sede de la Municipalidad de Villa Florida Fecha de Entrega de Ofertas viernes, 23 de julio de 2021 - 08:10

Lugar de Apertura de Ofertas sede de la Municipalidad de Villa Florida Fecha de Apertura de Ofertas viernes, 23 de julio de 2021 - 08:15

DONDE DICE

DATOS DE LA LICITACIÓN

15. Periodo de validez de la oferta

Las ofertas deberán mantenerse válidas por: **30 (treinta)** días calendarios a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas. Toda oferta con un periodo menor será rechazada. EL TIPO DE GARTANTIA que los oferentes deberá presentar con sus oferta es mediante una DECLARACION JURADA según modelo del formulario Nº 10.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada. El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

DEBE DECIR

DATOS DE LA LICITACIÓN

15. PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas deberán mantenerse válidas por: **30 (treinta)** días calendarios a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada. El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

DONDE DICE

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · U.O.C.

María Ignacia Palva
JEFA U.O.C.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1.1	Nivelación de camino	Metros lineal	4000
1.2	Perfilado y enripiado (4,000x7,00x0,10)incluye perfilado, provisión y esparcido de ripio	Metros lineal	4000
1. 3	Limpieza final	Global	1

DEBE DECIR

ESPECIFICACIONES TENICAS

Ítem	Especificaciones técnicas
1.1 Nivelación de camino	Se hará el replanteo de la obra en base a los puntos de referencia indicados en los planos, respetando las medidas y escuadrías indicadas en el mismo. Se realizará la correcta marcación de la obra, del cuidado y conservación de las estacas. En toda la construcción de cuidarse el paralelismo o perpendicularidad de las líneas de edificación. Una vez terminado el replanteo el Fiscal de Obra verificará las medidas y detalles.
1.2 Perfilado y enripiado (4,000x7,00x0,10)incluye perfilado, provisión y esparcido de ripio	El enripiado se realizará en lugares indicados en el proyecto al nivel correspondiente con una buena compactación de la sub-rasante, realizando la cantidad necesaria de pasadas a fin que la misma soporte una prueba de carga, utilizando un compactador pata de cabra. No se esparcirá la arena sobre la sub-rasante en caso de que la misma esté humedad, como consecuencia de la lluvia, aguacero o riego en exceso
1.3: limpieza final	consistirá en la remoción de los escombros afectados por las obras, suelo sobrante de excavación, materiales no utilizados, o cualquier otro detalle que a criterio de la fiscalización debiera retirarse de la zona de la obra de modo a entregarla con una presentación que no agreda el visual ni el medio ambiente. Es considerada zona de obra todas las calles enumeradas en el proyecto en todo su ancho y extensión. En ningún case deberá dejarse residuos en propiedad privada.

Los demás puntos de esta sección quedan vigentes y se aplican a la fecha.

La presente adenda será considerada parte del Pliego de Bases y Condiciones en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · U.O.C. ·

C.P. Maria I. Paiva Acuña
Jefe UOC